F3163

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha OB / 66 / 2022 que suscribe, viene en
comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en
Registro Público Nº <u>364</u> de fecha <u>31 / 08 / 1993</u> / denominada
Centra de balle y Apostorado Exc. D-1 disponiero Jose Olessandia Rodriguez.
realizará sus elecciones de directorio el 06/07/2022/, a contar de las 1600 horas
y hasta las 1700 horas, en el domicilio ubicado en Orda Olessondia 1700.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral 614dis 16

Firma Odullay.

Nombre Daniele Henero.

Secretario Comisión Electoral

Nombre Resmonde

Delegado Comisión Electoral

Sturreage